El 100% de los hogares atendidos por CRE pagan la misma tarifa equitativa


# La Estrella del Oriente

Santa Cruz de la Sierra • Miércoles 9 de agosto de 2023 • Nº 10.879 • páginas 32 • Precio en todo el país Bs 5,00


SANTORAL

SANTA EDITH STEIN

# Brasil garantiza la continuidad de la compra de gas a Bolivia

**ECONOMÍA.** Brasil ratificó ayer, martes, que continuará comprando gas natural a Bolivia y anunció el viaje de una delegación de Petrobras a La Paz para evaluar posibles inversiones en tareas de exploración y también visitar los salares, donde se encuentra el litio, informó el ministro de Hidrocarburos y Energías, Franklin Molina.

PÁG. 9

## Bebé con meningitis también dio positivo para coqueluche

**SANTA CRUZ.** El bebé de 5 meses que está internado en estado grave con meningitis, dio positivo para coqueluche; desde el Sedes atribuyen esta situación a la falta de vacunación del infante, pues carece de todo el esquema de inmunización para su edad. **PÁG. 5**

SEGURIDAD

## LA DEA PROHÍBE COMPARTIR LA INFORMACIÓN DE MARSET

Según publicaciones de medios internacionales, la DEA habría prohibido a Brasil, Uruguay, Paraguay y Estados Unidos compartir información con Bolivia sobre el narcotraficante buscado, Sebastián Marset, porque existiría un vínculo de corrupción muy grande en el país. **PÁG. 12**

GEOMUNDO

## NARCO COLOMBIANO ES CONDENADO A 45 AÑOS

En Nueva York, Estados Unidos, la jueza Dora Irizarry profirió una condena de 45 años de prisión para Dairo Antonio Úsuga David, alias 'Otoniel', un narco colombiano que se declaró culpable de los delitos de empresa criminal continuada, de conspirar para importar droga y de tráfico marítimo de drogas. **PÁG. 13**

COMUNIDAD

## HARÁN PARQUE DE ECOPYMES

**El alcalde municipal de Santa Cruz realizó una inspección de los predios donde construirá el parque Ecopymes para apoyar la reactivación económica de Santa Cruz. PÁG. 3**

SEGURIDAD

## DOPADA Y VIOLADA POR COMPAÑEROS

Una estudiante universitaria fue dopada y abusada sexualmente por sus compañeros de carrera. El hecho se registró en una fiesta por el cierre del semestre. **PÁG. 11**

# EDITORIAL

## EDITORIAL

## Otra vez los incendios

*Cuando recién ha comenzado la temporada de calor, en el departamento de Santa Cruz ya comenzaron a registrarse los primeros incendios forestales, mismos que provocan no solamente pérdidas de grandes extensiones de bosques, sino también un gran daño a la salud de la población, principalmente en aquellas personas que tienen problemas de alergias, en los niños y en las personas de la tercera edad, que deben respirar el aire contaminado producto de los incendios.*

*Los cuidados para evitar incendios deben partir desde la población, ya que muchos fuegos son provocados por descuidos de las personas*

*Desde el 1 de agosto rige en el departamento cruceño la prohibición de realizar quemas controladas, sin embargo es a partir de esta fecha que comienzan a incrementarse los incendios forestales, habría que preguntarse el porqué de este fenómeno, ya que todo haría pensar que por la prohibición no habían quemas y por ende, se producirían menos incendios.*

*Muchos mal pensados afirman que los incendios son provocados por personas que quieren aprovechar los fuertes vientos para quemar bosques que luego serán aprovechados en otras actividades, que no es necesariamente la forestal, para lo cual son aptas las tierras quemadas.*

*Otros afirman que se debe a que hay mucha gente imprudente que no se fija dónde bota sus latas o sus botellas cuando va por la Chiquitania, principalmente, lo que sumado al inclemente sol, provoca los incendios.*

*Como quiera que sea, los cuidados deben partir desde la población misma, evitando dejar latas o vidrios en las zonas aledañas a los bosques o al borde de las carreteras, además, en el caso de la ciudad capital, deben evitar quemar sus basuras en sus lotes, más en los días en que los vientos son fuertes, ya que eso hace que rápidamente se provoque el fuego y sobre todo, que se expanda causando grandes pérdidas económicas en la mayoría de los casos e inclusive pérdidas de vidas.*

*La Estrella del Oriente, el primer periódico de Santa Cruz, fundado en 1864, reconoce como valores supremos la Libertad, Igualdad y Solidaridad, como base de la Justicia y el Desarrollo de los pueblos.*

*Su política editorial se sustenta en la Libertad de Expresión, consagrada en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Constitución Política del Estado (2009).*

*Repudia y condena todo acto racista y/o discriminatorio y declara que todas las personas son iguales, independiente de su raza, color, religión, pensamiento político, etc. Esta igualdad es protegida por las leyes terrenales y la justicia divina.*

## SERVICIOS

### Pronóstico del tiempo

Santa Cruz de la Sierra

| HOY | MAÑANA |
|---|---|
| MIÉRCOLES 9 ago | JUEVES 10 ago |
| MÍN. 19 °C | MÍN. 21 °C |
| MÁX. 29 °C | MÁX. 31 °C |
| VIENTOS | VIENTOS |
| Noroeste. 17 km/h | Noroeste. 34 km/h |

### Cotización del boliviano

| | | |
|---|---|---|
| DÓLARES AMERICANOS | Venta: | 6.96 |
| | Compra: | 6.86 |
| UFV: | | 2,44990 |
| Real: | | 1.40 |
| Peso Arg.: | | 0.02 |
| Euro: | | 7.51 |

Las cotizaciones están expresadas en Bolivianos.

## OPINIÓN

Paula Ellinger, Paz González y Pablo Vagliente, INFOBAE.COM

## Liderazgo climático argentino y contexto electoral

Argentina puede ser uno de los mejores países del mundo para vivir en la era de la crisis climática. Si lo será, depende de la visión de los próximos gobernantes, los cuales, hasta el momento no están incorporando esta crisis de manera contundente en sus discursos y propuestas de desarrollo. Los años 2020 son conocidos como la "década de la acción climática", porque las decisiones que se tomen ahora y en los próximos años serán las cartas que tendremos entre manos para actuar en un mundo de crecientes riesgos climáticos.

Argentina puede ocupar un lugar de liderazgo en sectores críticos para la seguridad global, tales como la producción de alimentos y la generación de energía, pero eso depende de la visión de los candidatos a gobernar el país desde diciembre. Si logran ver a la crisis como una oportunidad de transformación, tal vez el país pueda surfear el tsunami del cambio climático con visión superadora y de optimismo. Las condiciones existen: recursos naturales críticos, una economía que produce alimentos, población altamente capacitada, fuerte tejido social y contexto de paz. Hay que saber aprovecharlas.

No estamos alejados de la crisis climática. Julio ha sido el mes más cálido de la historia del planeta, y Argentina ha vivido días de veranito en pleno invierno , mientras que el verano de este mismo 2023 ha registrado olas de calor sin precedentes en el país. Argentina seguirá sufriendo los efectos del cambio climático de muchas formas , ya que la vulnerabilidad a esas amenazas climáticas depende de la capacidad de respuesta instalada. Y ésta es aún muy incipiente en el país.

A nivel global, el país ocupa la posición 55 de 180 países analizados por el Global Climate Risk Index respecto a la afectación y pérdidas generadas por los eventos climáticos extremos. De hecho, la sequía de los últimos años lo ha evidenciado con impactos sobre todos los rubros de la economía. En los principales cultivos hubo pérdidas del 50% y las exportaciones de productos primarios cayeron 41.4%, con impactos sobre toda la economía y la vida en el país.

A pesar de eso, la crisis climática no tiene que ser una sentencia de muerte para economías agroexportadoras como la nuestra. A través de inversión en prácticas que aumenten la resiliencia en el campo, el sector se puede transformar y asegurar su liderazgo en un mundo cambiante. Hoy Argentina produce y exporta principalmente soja y maíz, pero bajo un modelo productivo que es altamente vulnerable a los impactos climáticos. Un giro permanente y sostenido hacia la agricultura regenerativa – aquella que produce alimentos mientras genera riqueza social, recupera el suelo, captura carbono y conserva la biodiversidad – nos pondría en otro lugar en un mundo que transita hacia la sustentabilidad. La práctica de agricultura regenerativa puede minimizar pérdidas frente a eventos extremos, mientras inserta a los productos en mercados comprometidos con la sustentabilidad (donde la Unión Europea ya avanza en mecanismos que aseguren que su compra de materias primas no genera daños a la naturaleza).

Hay otros factores que pueden contribuir al liderazgo de Argentina en un mundo en crisis. El país tiene un tejido social fuerte – las diferentes y variadas crisis económicas han hecho a nuestra sociedad resiliente a shocks – y promueve activamente la inclusión social de grupos tradicionalmente marginalizados y vulnerables a los impactos del cambio climático. De hecho, Argentina ranquea en 8vo lugar entre los 158 países analizados por el Índice de Transición Justa, de la organización Social Progres Imperative.

En lo económico, además de la vocación para la provisión de alimentos, Argentina es un polo mundial de litio, mineral clave para la transición energética. Pero el aprovechamiento de este mineral debe ser bajo acuerdos legítimos con las comunidades locales, solo así puede ser referente global y exportador preferencial en un mundo que transita a las energías renovables. La forma y los acuerdos para la explotación son claves para esta posición que ocupará el país.

Algunos lideres globales ya entienden que la inserción y liderazgo global en el futuro pasan inexorablemente por la sustentabilidad. Un ejemplo es Brasil, que se reinserta en el escenario global a partir de la conversación de la Amazonía, Costa Rica con su plan de descarbonización, y Uruguay por su avance en energías renovables. Toca a los candidatos a la presidencia de Argentina posicionar al país en el liderazgo en un escenario global de sustentabilidad.

La Estrella del Oriente
**Fundado por**
Tristán Roca Suárez en 1864
*Representante de Forbes Magazine*
*Agencias de noticias: ANF, APG, ABI*
**Consejo Editorial**
Dr. Carlos Subirana Gianella
Dr. Pedro Alberto Subirana Gianella

**Director**
Dr. Carlos Subirana

**Sub Directora**
Lic. Ximena Suárez Melgar

**Jefe de Redacción**
Dr. Wilson Guzmán Osinaga

**Gerente General**
Dr. Pedro Alberto Subirana Gianella

**PERIODISTAS**

**Seguridad**
Carol Suárez

**Deporte**
Eduardo Yañez

**Corresponsal en Argentina y Perú**
Juan Cruz Castiñeiras

**Oficina Central**
Calle Cañada Strongest Nro. 46
Teléfono Piloto: 332-9011
e-mail: laestrella@cotas.com.bo
**Sucursal 1**
Calle Prolongación Beni, edificio Casanova frente al Palacio de Justicia
**Camiri**
Corresponsal: Magda Merubia Nuñez
Barrio San José,
calle Parapetí esq. Chañar
**Mairana - Samaipata**
Av. Abaroa casi esq. calle Bolívar

**Puerto Suárez - Quijarro**
Arroyo Concepción
Corresponsal: Angelina Hoyos
Calle Santa Cruz
frente plaza San Francisco
Cel: 677-01727- 716-95030
**Corumbá BR**
Corresponsal: Andrés Menacho
Alameda proyectada
Nro 51 - Ref.: Feria Brasbol
Cel: 728-22297 - 679-6487014 (BR)
**Trinidad**
Corresponsal: Palermo Noza N.
Calle Tarope Final Nro. 602
Cel: 778-45717

**Sucre**
Corresponsal: Jorge Gonzalez
Calle Abaroa Nro. 36 -
Cel: 728-67464

**Cochabamba**
Corresponsal: Julieta Porcel
Calle Las Heroínas
entre Ayacucho y Baptista
Cel: 764-20130

**Tarija**
Corresponsal: Lars Geisser
Machicao. Calle Federico Avila casi Av. Jaime Paz Cel: 761-89000
**La Paz**
Corresponsal: Juan Carlos Ribera
Cel: 767-96919

**Diario de Circulación Nacional**
www.laestrelladeloriente.com

**Edita e Imprime**
EDITORIAL CSS Ltda

Matrícula de Comercio 00102403
Número de Identificación Tributaria 302390021
Padrón Municipal Nº 214923

### Beneficiará a pequeños y grandes empresarios

# Alcalde inspeccionó terreno donde se construirá Ecomype

La construcción del parque industrial Ecopyme por parte del ggobierno municipal de Santa Cruz de la Sierra pronto será realidad, esta obra beneficiará a los pequeños y medianos empresarios. Queda ubicada en el DM 6, entre las u.v. 447 y 445, con una superficie de 992.892,80 m2.

TEXTO: ANTONELLA JUSTINIANO
antonellajustiniano693@gmail.com

Con el fin de reactivar la economía e incentivar el desarrollo de pequeños y medianos empresarios de Santa Cruz de la Sierra, ayer la Alcaldía inspeccionó el terreno donde se construirá el parque industrial 'Ecopyme', que estará levantado sobre una superficie de más de 99 hectáreas. Queda ubicado en el DM 6, entre las u.v. 447 y 445.

El alcalde Jhonny Fernández informó que el terreno para la construcción del parque industrial Ecopyme, ya está a nombre del gobierno municipal de Santa Cruz de la Sierra.

"(El terreno) ya está a nombre del gobierno municipal, son 99 hectáreas. El terreno es la primera etapa y ahora estamos en el estudio a diseño final de la obra y una vez terminemos el mismo, inmediatamente armamos carpetas para lanzar la licitación", dijo Fernández.

El burgomaestre explicó que hay dos caminos de modelo de negocio, el primero que lo haga la Alcaldía con el apoyo del Gobierno central y el segundo que puede ser público, la Alcaldía pone el terreno y el proyecto y los pequeños empresarios ponen la plata e invierten,

> *"El terreno es la primera etapa y ahora estamos en el estudio a diseño final para lanzar la licitación"*
>
> Jhonny Fernández, **alcalde cruceño**

para tener el Moderno Parque Industrial para ellos.

Señaló que esta obra va a generar miles de empleos, para reactivar la economía de Santa Cruz, que tanto lo necesita en este momento.

"El proyecto está ubicado en la zona noroeste del distrito municipal 6", comunicó.

INSPECCIÓN DE LA OBRA DEL PARQUE GUAPILO

Por otra parte, el burgomaestre dijo que se hizo también la inspección del parque Guapilo en la Villa 1ro de Mayo, que será uno de los parques turísticos más grandes de Santa Cruz. La inversión, en su primera fase, asciende a los Bs 12 millones, la obra tiene un avance del 15%.

**CONSTRUCCIÓN.** Del parque industrial Ecopyme cuenta con alrededor de 99 hectáreas con una superficie de 992.892,80 m2.

"Ya se hizo la limpieza de la laguna, asimismo esta obra va a tener una ciclovía, para que las personas puedan manejar con tranquilidad, como también va a haber una pista atlética para que troten con sus hijos. Además, contará con un parque infantil para que los niños puedan disfrutar los fines de semanas", dijo.

Agregó que en el centro de la laguna va a haber un mirador. "Más de 30 hectáreas se ha recuperado para Santa Cruz, donde podrán disfrutar en familia y amigos, también contará con un patio de comida", finalizó.

**SOBRE LA SUBIDA DE PRECIOS EN LOS PRODUCTOS**

## CAO pide al Gobierno la instalación de mesas para buscar estabilidad

Los bloqueos y la dificultad para acceder a insumos inciden en el aumento de precio del pollo. En los mercados de la capital cruceña el kilo subió hasta 17,50 cuando un par de semana atrás estaba en Bs 13. Ante esta situación, la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO) urgió al Gobierno la instalación de mesas de trabajo, para buscar la estabilidad de los precios.

**POLLO.** En los últimos días ha subido hasta Bs 17,50 en algunos mercados de la capital cruceña.

El presidente de la CAO, José Luis Farah, indicó que los bloqueos, un clima adverso con sequías y heladas e incluso el contrabando, propician que los precios varíen, afectando de esta manera no solo a los productores, sino también al consumidor final.

En ese contexto, el sector urgió al Gobierno buscar soluciones de fondo para que se garantice la producción y distribución de alimentos.

"Es bueno de que el servidor público baje, se siente con todos los productores y avancemos en una reactivación económica y una estabilización de precios, para que la comunidad boliviana tenga alimentos accesibles al bolsillo", dijo Farah.

**EN EL BARRIO 16 DE NOVIEMBRE**

## Realizaron mantenimiento y perfilados de calles

La Dirección de Drenaje y Mantenimiento Vial del gobierno autónomo municipal de Montero, llevó a cabo ayer trabajos de mantenimiento, perfilado y apertura de calles en el barrio 16 de Noviembre, ubicado en la jurisdicción del Distrito 4.

Según María Elena Medina, subalcaldesa de ese distrito, las labores que se están ejecutando forman parte del cronograma de trabajo elaborado para esta semana y han sido consensuadas con los líderes vecinales. "Además del mejoramiento y perfilado de calles, también se está realizando la limpieza del canal del segundo anillo", informó Medina.

**MANTENIMIENTO.** Se realizó en el barrio 16 de noviembre de Montero.

### Se reportó 394 focos de calor

# Satif registra 4 incendios forestales en 3 municipios

En las primeras horas de ayer, se detectaron 394 focos de calor, con lo que, en lo que va del año, hay más de 4.500 hectáreas afectadas por el fuego. Todavía están evaluando la afectación total.

TEXTO: ANTONELLA JUSTINIANO
antonellajustiniano693@gmail.com

**SATIF.** En Santa Cruz se reportó ayer cuatro incendios forestales en diferentes municipios.

Los incendios generan preocupación en el departamento cruceño, ya que hay 4 incendios activos, dos en los municipios de San José de Chiquitos y en Puerto Quijarro y dos en la capital cruceña, en la zona de La Casona y en la Villa 1° de mayo. Además, ayer se reportó 394 focos de calor en Santa Cruz, informó el Sistema de Alerta Temprana de Incendios Forestales (Satif).

El comandante de la Unidad de bomberos forestales, Benjamín Calle, dio a conocer que en el municipio de Puerto Suárez, en el Parque Nacional Otuquis, los bomberos de la Gobernación, guardaparques del Sernap y efectivos militares de la capitanía de Puerto Quijarro trabajan sofocando el fuego.

Asimismo, indicó que el incendio en el municipio de San José de Chiquitos se registró en una propiedad privada, mismo que está siendo atendido por los trabajadores del lugar, guardaparques de la UCPN Santa Cruz La Vieja y bomberos desconcentrados.

Calle señaló que se han recibido varios reportes de incendios interface en Santa Cruz de la Sierra, Cotoca y Roboré. Actualmente en la ciudad capital, están en desarrollo incendios en la zona de La Casona y en la Villa 1° de mayo.

Por otra parte, el comandante dijo que en las primeras horas de ayer se detectaron 394 focos de calor, con lo que hasta el momento hay más de 4.500 hectáreas afectadas por el fuego, aunque aún están evaluando la afectación total. "Nosotros estamos coordinando con todas las unidades de bomberos, hasta el momento desplazamos más de 100 personas en todo el departamento", recalcó Calle.

**EN UN COLEGIO DE PORONGO**

## Entregan 18 instrumentos de bandas

En homenaje a los 68 años de la unidad educativa Fray Santiago de Rivero, de Porongo, ayer la Alcaldía del municipio entregó 18 instrumentos para reforzar la banda de música del colegio, que cada año participa de los desfiles cívicos.

Los instrumentos entregados por la Alcaldía de Porongo fueron: 6 baquetas, 3 liras, 3 tambores, 2 pares de platillos, 2 trompetas y 2 barítonos.

El alcalde Neptaly Mendoza felicitó a todo el personal docente, a los padres de familia y a los estudiantes del colegio Fray Santiago, unidad educativa que forma parte de la historia de Porongo y que siempre participa de las actividades culturales que se desarrollan en el municipio.

La autoridad, destacó la enseñanza escolar de Porongo, una educación con valores y principios, donde se han formado grandes profesionales.

**EN LA MANZANA UNO**

## Indígenas realizarán hoy una feria exhibiendo su cultura y gastronomía

Son cinco pueblos indígenas los que ofrecerán a la población una serie de productos.

Hoy, en conmemoración al Día Internacional de los Pueblos Indígenas, se realizará una feria productiva en la que los comunarios de cinco pueblos indígenas del departamento, ofrecerán a la población una serie de productos, artesanías y gastronomía propia. Esta actividad será en predios de la Manzana Uno, a partir de las 9:00.

"Hoy, en la Manzana Uno, vamos a exponer una variedad de productos y artesanías que elaboran nuestros hermanos indígenas de los cinco pueblos. Los invitamos para que todos se hagan presentes y nos colaboren", indicó María Rosario Yumacale, secretaria de Pueblos Indígenas.

**COMUNARIOS.** Ofrecerán a la población serie de productos como artesanías.

Agregó que los comunarios exhibirán lo mejor de sus artesanías, además de exponer su talento lo que les servirá para reactivar sus economías.

**AYER**

## Estudiantes volvieron al horario normal de clases

Los maestros recomiendan a los padres de familia mandarlos temprano, para prevenir la impuntualidad.

**ALUMNOS.** Retornaron ayer al horario de sus clases con normalidad.

Los estudiantes del departamento de Santa Cruz ya retornaron ayer al horario normal de clases. Los maestros recomiendan a los padres de familia mandarlos temprano, para prevenir la impuntualidad de entrada a las aulas.

"Los estudiantes nuevamente se han incorporado a los horarios normales, el nivel inicial entra 8:30 y el nivel primario a las 7:5. Algunos alumnos llegaron tarde a clases, así que les recomiendo a los padres enviar a sus hijos más temprano", dijo Alfredo Gonzales, director del Colegio Mariscal Sucre.

Según el Sedes

# El bebé con meningitis también tiene coqueluche

Al momento son dos pacientes detectados con meningitis. Un adulto y un bebé de 5 meses, ambos se encuentran intubados y en mal estado en general. El Sedes llamó a los padres de familia a vacunar a sus niños para evitar la propagación de las enfermedades.

**RODRÍGUEZ.** Según el infectólogo, hay varias bacterias que producen la meningitis, pero la peor es el meningococo, una de las más agresivas y causa más mortalidad a comparación de otras.

**TEXTO:** REDACCION

Desde el Servicio Departamental de Salud (Sedes), lamentan que el nuevo caso confirmado por meningitis en el departamento tenga una segunda complicación, al margen de la edad, ya que según los análisis, el pequeño también dio positivo para coqueluche.

Al respecto, Carlos Hurtado, gerente de Epidemiología del Sedes, confirmó que el nuevo caso registrado se trata de un bebé lactante de 5 meses de edad, el cual, reitero, no tiene el esquema de vacuna completo ni para coqueluche ni para meningitis por neumococo.

"El paciente actualmente está internado en el hospital de Niños, intubado en mal estado general y debido a sus manifestaciones clínicas se le realizó una muestra de coqueluche por lo que dio positivo a esta enfermedad también", detalló el epidemiólogo.

Respecto al estado de salud de la primera paciente detectada en el penal de Palmasola, está intubada, con una evolución estacionaria en un hospital de 3er nivel. Mientras que en el recinto penitenciario, inmediatamente se tomaron acciones de barrido: aislando a pacientes principalmente niños, se dio tratamiento profiláxico a más de 700 personas para poder prevenir otros casos, también se realizó muestra a personas sintomáticas y contactos de la paciente, se aplicaron medidas de autocuidado y bioseguridad, vacunación y desinfección de los ambientes.

**LIGENDAM LAB.**

Ante los casos recientes de Meningitis en Santa Cruz, el infectólogo Juan Pablo Rodríguez, explicó que la enfermedad trata de una infección de las membranas que cubren el cerebro y puede ser letal.

"Es una infección más grave porque la meningitis es una infección de las membranas del cerebro y cuando se inflaman pueden generar un problema grave en el paciente, que inclusive puede llegar a fallecer", indicó Rodríguez.

El experto mencionó que los casos podrían ocurrir cuando existe hacinamiento, por ejemplo en las cárceles, donde se reportó el primer caso de este año en Santa Cruz.

Indicó que el paciente con meningitis tiene la bacteria en sus vías respiratorias, por ejemplo en la garganta. Entonces, cuando esta persona estornuda o habla, podría contagiar a quienes están cerca.

"Las personas cercanas a esta persona respiran esta bacteria, no todos se enferman, pero algunos que inhalan, ingresan la bacteria en su vía respiratoria, luego esta se va por la sangre hasta el sistema nervioso central hasta el cerebro", expuso.

**¿Puede causar la muerte?**

Según el infectólogo, hay varias bacterias que producen la meningitis, pero la peor es el meningococo, una de las más agresivas y causa más mortalidad a comparación de otras.

"Incluso personas sanas pueden fallecer por esta bacteria, es tan agresiva que incluso puede afectar a una persona sana, que no tiene una enfermedad de base", explicó.

Los grupos de mayor riesgo son los niños de 5 años, los adultos mayores y quienes tienen enfermedades de base, ya que tienen el riesgo de padecer cuadros más graves.

Asimismo, el experto indicó que los factores de riesgo para padecer esta enfermedad son la desnutrición, mala alimentación y pocas defensas.

Los síntomas de la meningitis son fiebre alta repentina, dolor de cabeza intenso, náuseas o vómitos, convulsiones y otros.

HOSPITAL DE CLÍNICAS

## Trabajadores comienzan un paro de 72 horas

Los trabajadores del Hospital de Clínicas comenzaron este martes el paro de 72 horas en demanda de la destitución del director Jhonny Ayllón, mientras que desde el Servicio Departamental de Salud (Sedes) de La Paz se ratificó a la cuestionada autoridad.

La nueva semana de protestas de los trabajadores –con atención para casos de emergencia– se desarrolla en medio pedidos de la reanudación de la atención por parte de un grupo familiares de pacientes con cáncer.

El director del Sedes, Prisley Riveros, junto con Ayllón y directores de centros de salud del complejo de Miraflores, explicó que no se puede cambiar a la autoridad del Hospital de Clínicas debido a que se "corría un riesgo" de generar un "des faz de todo este proceso administrativo".

En pasados días recordó que se reunió con la dirigencia de los trabajadores, sin embargo, cuestionó la "intransigencia" de los representantes de ese sector que buscan, según dijo, la "desestabilización" de todo el proceso que se ha llevado adelante.

Representantes de los trabajadores de ese centro de salud ratificaron que Ayllón lleva una presunta mala gestión administrativa en el nosocomio, además de malos tratos al personal.

Debido al paro de 72 horas, el director del Sedes informó que se ponen en riesgo de más de 1.500 aproximadamente consultas, la reprogramación de 220 cirugías, al igual que estudios de tomografías, ecografías, entre otros servicios.

EN EL ALTO

## Estudiantes participan de caravana contra la violencia

Estudiantes de 25 unidades educativas de la ciudad de El Alto participarán de una caravana que recorrerá el miércoles varias zonas de esa urbe en contra de la violencia infantil, informó el director distrital de Educación de El Alto, Juan Carlos Tarqui.

La marcha se desarrollará en el marco del Día Nacional de Solidaridad con las Víctimas de Violencia Sexual Infantil, que se conmemora cada 09 de agosto.

Tarqui informó que la caravana se iniciará en la Ceja, a la altura del edificio de El Ceibo y culminará en cercanías a la Universidad Pública de El Alto (Upea).

Además, se sumarán otras organizaciones sociales e instituciones que trabajan por los derechos de los niños y adolescentes.

Explicó que la Dirección Distrital de Educación y las 25 unidades educativas trabajan en la problemática de la violencia contra los niños y adolescentes.

"Hemos identificado en diferentes facetas la violencia, tanto en la familia como en las unidades educativas, es por eso que hemos ido realizando actividades como talleres, cursos de teatro, concursos de teatro que van a ir luchando contra la violencia", sostuvo.

En Bolivia se conmemora el Día de Solidaridad con las Víctimas de Agresiones Sexuales y en Contra de la Violencia Sexual en Niños, Niñas y Adolescentes para recordar la necesidad de visibilizar esa problemática.

A casi 2 meses de la denuncia

# Caso colegio Alemán sin avances ni detenidos

Siete veces se convocó a la víctima a que preste su declaración informativa, no obstante al principal sindicado solo se lo citó una vez y no asistió.

**PADRES.** Han anunciado que se manifestarán nuevamente por el caso, ya que no ven avances por parte de las autoridades.

**TEXTO:** REDACCIÓN

Este próximo 12 de agosto se cumplen dos meses desde que fue denunciado el abuso sexual dentro de los baños del colegio Alemán de Santa Cruz, sin embargo, a la fecha no existen detenidos ni imputados por el caso.

Según pudo constatar este medio de comunicación, pese a que el establecimiento educativo privado tuvo conocimiento de la identidad de los sindicados por abuso sexual desde el mismo día de la denuncia, recién un mes y medio después, una funcionaria del colegio dio los nombres de los dos alumnos señalados por la víctima en evaluación psicológica donde se destapó el caso.

Posterior a ello, también se conoció que en fecha 14 de junio, es decir, dos días después de haberse denunciado el caso, el menor fue sometido a una primera cámara Gesell, donde nuevamente señaló a dos estudiantes, entre ellos Sebastián Deluis Vaca Diez, quien es mayor de edad, no obstante tampoco las autoridades hicieron algo al respecto.

En total han sido siete las veces que la víctima ha sido convocada a que preste su declaración informativa, al igual que sus hermanos mayores, que son aún menores de edad, y sus padres, no obstante al principal sindicado solo se lo citó una vez y no asistió porque tenía un segundo viaje previsto para esa fecha.

A casi dos meses de haberse realizado la denuncia, solo se tiene la promesa de las autoridades judiciales de que el caso avanzará, sin embargo no hay nada concreto.

El principal sindicado está fuera del país y a decir de sus familiares, este no retornará a Bolivia.

Por otro lado, otra de las personas que sabían la identidad de los abusadores, pero callaron, es el director del colegio Alemán, quien también salió del país el mes pasado.

Hace dos semanas, el ministro de Justicia se comprometió a realizar un seguimiento al caso y a iniciar un proceso contra el colegio por violar la ley de seguridad ciudadana, sin embargo no hay ninguna notificación al respecto hacia la unidad educativa.

**POR FUGA DE MURILLO Y LÓPEZ**

# Absuelven al exdirector de Migración, Marcel Rivas

**RIVAS.** Tiene otro proceso por las alertas migratorias ilegales del 2019-2020.

Un juez determinó sentencia absolutoria a favor de Marcel Rivas, exdirector de Migración del Gobierno de Jeanine Áñez, dentro del proceso por supuestamente haber facilitado la salida del país de los exministros Arturo Murillo y Luis Fernando López.

La información fue proporcionada por el abogado de Rivas, Karlo Brito, quien indicó que el juez absolvió al exdirector de Migración por los delitos de incumplimiento de deberes y uso indebido de influencias.

Rivas fue aprehendido y enviado a la cárcel por este caso en noviembre 2020, con detención preventiva mientras se desarrollaba su proceso.

Según su abogado, el juez determinó absolver de culpa a Rivas debido a que los acusadores no han podido comprobar que desde Migración haya cooperado y brindado ayuda directa a los exministros para salir de Bolivia.

Recordó que Rivas dejó de ser funcionario el 4 de noviembre de 2020, mientras que la salida irregular del país de los dos exministros se dio el 5 de noviembre, es decir, después.

"Estos señores (López y Murillo) salieron un día después, por tanto no había un elemento probatorio sustentable", agregó.

A pesar de que Rivas podría tener ya su libertad por este caso, aún debe mantenerse detenido puesto que pesa en su contra una condena de tres años de reclusión por la emisión presuntamente irregular de alertas migratorias.

> *"el juez determinó absolver de culpa a Rivas debido a que los acusadores no han podido comprobar que desde Migración hayan cooperado"*
>
> Karlo Brito
> **Abogado**

En junio de este año, Rivas recibió esa sentencia, sin embargo, aún queda pendiente de apelación.

El abogado explicó que, en ese otro caso, el exdirector de Migración cumple también detención preventiva, pero que se pedirá una cesación para que pueda salir de la cárcel.

**EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS**

# Al menos 41 leyes fueron aprobadas y sancionadas

La Cámara de Diputados informó ayer que al menos 41 leyes económicas fueron aprobadas y sancionadas en esa instancia en lo que va de la gestión legislativa, con el fin de apoyar a la reconstrucción de la economía del país, así lo afirmó su presidente, Jerges Mercado.

"Estamos legislando para reconstruir la economía en el marco del Modelo Económico Social Comunitario Productivo, proponemos, debatimos, concertamos y aprobamos leyes, enmarcadas en una agenda legislativa coordinada con el Órgano Ejecutivo, pero siempre en el marco del respeto mutuo e independencia de poderes, para continuar en la senda del vivir bien de todos los bolivianos", señaló Mercado en un boletín informativo.

Hasta el 30 de junio, las leyes aprobadas y sancionadas en la Cámara de Diputados suman un total de 41, de las cuales 16 son para la reconstrucción económica, como la Ley del Oro destinada a Fortalecer las Reservas Internacionales; tras su aprobación en su estación en grande en la Cámara de Diputados, los valores de los bonos en Bolivia se dispararon positivamente y el riesgo país bajó sustancialmente.

A julio de este año, se realizaron 16 sesiones de la Asamblea Legislativa Plurinacional; 28 sesiones plenarias de la Cámara de Diputados; 236 sesiones de 12 comisiones, con aprobación de propuestas de normativas, fiscalización e inspecciones; 1.501 peticiones de informes escrito remitidos; 50 peticiones de informes orales, entre otras actividades legislativas.

Mercado destacó la labor legislativa que se viene realizando, "pese a que hay dos oposiciones que coincidentemente, sesionan obstruyendo la aprobación de leyes que necesita el país, pero que no han logrado su propósito, muestra de ello es la cantidad y calidad de leyes aprobadas".

El presidente Arce en Brasil

# Plantea 7 líneas de acción para preservar la Amazonía

El presidente boliviano recordó que la Amazonía es un patrimonio invaluable, no solo para los ocho países, sino para la humanidad en su conjunto, en ese sentido dijo que responsabilidad de todo protegerla y preservarla ante cualquier tipo de amenaza.

**TEXTO:** REDACCIÓN

Durante su intervención en la IV Cumbre Jefes de Estados partes de la Amazonía, en Belém, Brasil, el presidente Luis Arce planteó siete líneas de acción para la preservación y protección de la Amazonía frente a las diversas amenazas que amenazan al ecosistema y a los pueblos indígenas.

La primera consiste en fortalecer la institucionalidad de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), para mejorar la cooperación regional como organismo de gestión soberana de los territorios de la Amazonía.

El segundo lineamiento consiste en demandar el financiamiento no reembolsable y directo; tecnologías innovadoras con liberación de patentes; desarrollo de capacidades, que garanticen el desarrollo de la región amazónica y de sus pueblos que lo habitan.

Como tercera propuesta es la participación "activamente" en los mecanismos de integración regional como la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) para "articular esfuerzos con los objetivos de desarrollar investigación científica e innovación tecnológica para preservar nuestra amazonía".

La cuarta línea se centra en encaminar alternativas de desarrollo sustentable de la Amazonía, del bosque, de sus sistemas de vida y de los pueblos indígenas.

"La participación activa de nuestros pueblos contribuye a generar propuestas y políticas basadas en las verdaderas necesidades de una población que vive en la Amazonía pero que tiene derecho a servicios sociales servicios básicos y otros", añade.

La quinta consiste en promover una integración regional para enfrentar los desafíos críticos de la Amazonía que requieren de acciones integrales y coordinadas a nivel nacional e internacional de políticas nacionales, las cuales, deben pasar a políticas regionales.

La sexta es evitar cualquier forma de militarización extranjera o injerencia de las Organizaciones no gubernamentales (ONGs) con objetivos distintos a los que tienen los países de la región que tienen participación en la Amazonía.

La última es la construcción de una agenda subregional para enfrentar la minería ilegal, el narcotráfico y el crimen organizado. Según dijo, esos temas dejaron de ser meramente policiales sino que son "profundamente políticos y económicos por su impacto multidimensional en el medio ambiente y el propio ser humano".

Arce recordó que la Amazonía es un patrimonio invaluable, no solo para los ocho países, sino para la humanidad en su conjunto, en ese sentido dijo que responsabilidad de todo protegerla y preservarla ante cualquier tipo de amenza.

"Es nuestra responsabilidad su conservación que implica el compromiso de los gobiernos de la sociedad civil organizada de las comunidades locales y de la comunidad internacional para trabajar juntos en la protección de este invaluable patrimonio natural para las generaciones presentes y futuras", añadió durante su intervención.

**ARCE.** Dijo que la Amazonía requiere de acciones integrales y coordinadas a nivel nacional e internacional.

## TRABAJO EN CONJUNTO

El presidente boliviano hizo hincapié que la preservación de la Amazonía es un trabajo en conjunto con los demás países.

**FALLO.** El juez otorgó tutela en parte, dejando sin efecto "cualquier acto administrativo que afecte un derecho propio de la región.

**DEFENSORÍA DEL PUEBLO**

## Destaca fallo que protege el río Beni

En el marco de una Acción Popular impulsada por la Defensoría del Pueblo, el Juez de Palos Blancos otorgó protección a los derechos del pueblo mosetén, comunidades interculturales, y el río Beni en el norte del departamento de La Paz.

La acción se interpuso después de que el municipio de Alto Beni determinó no aceptar actividades de explotación minera aurífera, para salvaguardar el patrimonio agroecológico.

En ese marco, el juez otorgó tutela en parte, dejando sin efecto "cualquier acto administrativo que afecte un derecho propio de la Región, considerando el alcance propio de la norma que atente el derecho del medio ambiente, la madre naturaleza, el río Beni, el Derecho a la vida y a la armonía con la naturaleza".

Asimismo, la resolución determina: "Exhortar a la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera que para las Consultas Previas a realizarse en un futuro tiendan a incluir a los grupos vulnerables, pueblos indígenas originarios campesinos propios de la región, o del lugar que crean vulnerados".

Para el Defensor del Pueblo, Pedro Callisaya, "esta acción sienta un precedente para la defensa y protección de la Madre Tierra y, en especial, al respeto de las decisiones locales para resguardar la seguridad y soberanía alimentaria".

La primera autoridad defensorial también destacó la importancia de esta acción, porque por primera vez "se protegen los derechos del río Beni y se enfatiza en la consulta, previa, libre e informada como derecho colectivo de los pueblos indígenas".

### Opositores y oficialistas

# Conforman una comisión técnica para trabajar por la Ley de las judiciales

Buscan llegar a un consenso para acelerar el tratamiento del proyecto de ley para las elecciones judiciales, porque sino, no habrá tiempo para hacer la convocatoria.

**CONSENSO.** El presidente del Senado, Andrónico Rodríguez, saludó la predisposición de legisladores de oposición para llevar unas elecciones transparentes y en consenso entre las tres fuerzas políticas.

**TEXTO:** REDACCION

Jefes de bancada de Comunidad Ciudadana (CC), Creemos y del MAS acordaron este martes conformar una comisión técnica para trabajar en un solo proyecto de ley que viabilice las elecciones judiciales.

Tras sostener una reunión con el vicepresidente y presidente nato de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), David Choquehuanca, los presidentes del Senado, Andrónico Rodríguez; y de Diputados, Jerges Mercado, informaron de la conformación de una comisión técnica entre las tres fuerzas políticas para la elaboración de un solo proyecto de ley que permita la realización de las elecciones judiciales.

"Teniendo en cuenta que hay propuestas de ley de CC, Creemos y del MAS, lo que buscamos es consensuar estas propuestas en un solo proyecto de ley que viabilice las elecciones judiciales. Mañana miércoles se tendría el proyecto normativo y los resultados de esta comisión técnica", informó el titular del Senado.

La autoridad saludó la predisposición de legisladores de oposición para llevar unas elecciones transparentes y en consenso entre las tres fuerzas políticas.

"Obviamente, siempre buscando lo mejor para el país la comisión técnica debe ser la que dé siempre las mejores luces. Un poco de paciencia, vamos a tener nuevas autoridades en el Órgano Judicial de acuerdo a la Constitución y las leyes", afirmó por su parte el presidente de Diputados.

Informó que en horas de la tarde sostendrán una reunión con el Órgano Electoral para ver hasta dónde se pueden flexibilizar los tiempos.

Por sentencia del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) la futura norma que viabilice y regule las elecciones judiciales tiene que ser aprobada por dos tercios de los votos de los asambleístas, al igual que todas las etapas de preselección de los postulantes al Órgano Judicial.

### MINISTRO MONTAÑO:

# "El caso Amaszonas es un tema entre privados"

El ministro de Obras Públicas, Édgar Montaño, reiteró ayer que el problema de la aerolínea Amaszonas es un tema interno entre privados con su empresa arrendadora, y afirmó que el fallo constitucional que ordena a la DGAC suspender temporalmente sus medidas contra cuatro de sus aviones "pone en riesgo la credibilidad del país".

"Es un problema entre privados, el Gobierno nada tiene que ver en estos temas. El Gobierno es signatario de convenios como el de Chicago, la OACI y principalmente en lo que se refiere a la navegación aérea internacional", precisó la autoridad.

La empresa arrendadora LG Aviatión solicitó a la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) quitar la matrícula a cuatro de sus aeronaves alquiladas a Amaszonas, por deudas contraídas por la firma privada por más de $us 17 millones.

De no hacer caso a la nota oficial, Bolivia corre el riesgo de perder la certificación internacional de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).

"Aquí quiero recordar que nosotros hemos sacado más del 91% en la auditoría correspondiente que llegó a hacer la OACI. En ese entendido, nuevamente repetimos y manifestamos que nuestro Gobierno va a respetar las leyes nacionales y las leyes internacionales; por lo tanto, queremos pedir a Amaszonas y a LG Aviation que lleguen a un acuerdo, que no nos inmiscuyan en esta problemática que obviamente va a desgastar las relaciones que tenemos con las organizaciones mundiales de aeronáutica civil", apuntó Montaño.

Consultado sobre el fallo que habría emitido la Sala Constitucional de La Paz, respecto a un amparo que interpuso Amaszonas en contra de la DGAC, que ordenó suspender temporalmente sus medidas contra cuatro de sus aviones, Montaño afirmó que esa cartera de Estado no fue notificada con la disposición judicial, pero advirtió que se estaría poniendo en riesgo la credibilidad del país.

Aclaró que no se quitó el Certificado de Operador Aéreo a la empresa Amaszonas y que cualquier juez que lo haga pone en riesgo al país; en este contexto, se interpondrán las acciones jurídicas correspondientes.

"No hemos sido notificados con ninguna resolución constitucional, pero advierto que si eso ocurriera la Sala Constitucional estaría poniendo en riesgo la credibilidad del pueblo boliviano. Somos respetuosos de las normas nacionales e internacionales, pero si un juez emitió esa resolución pone en riesgo la credibilidad de nuestro país ante organismos internacionales", dijo.

### LLEGANDO AL 82% DE LA PLANILLA

# Gestora paga a jubilados Bs 600 millones en julio

En los primeros cinco días de este mes, la Gestora Pública pagó a los jubilados del país Bs 600 millones, correspondientes a la planilla de julio, y alcanzó al 82% de la misma, informó ayer el gerente general de esa entidad, Jaime Durán.

En conferencia de prensa, indicó que el pago de la planilla de jubilación de julio comenzó el 01 de este mes y hasta el sábado pasado la Gestora registró 211.321 cancelaciones, de las cuales 96.016 corresponden a pagos en ventanilla y 115.305 a través de abono en cuentas.

"Ya hemos puesto en circulación, en cinco días, 600 millones de bolivianos, eso quiere decir que al día sábado nuestra planilla tiene un avance del 82 por ciento", dijo.

Explicó que los pagos a través de ventanilla del banco se cancelaron en las entidades financieras habilitadas en todo el país, entre ellas el Banco Unión, Ganadero, Mercantil, Prodem, Sol, Fortaleza, EcoFuturo, Mutual La Primera y una serie de cooperativas.

"El pasado martes, hace una semana, tuvimos un incidente que durante unas horas nos ha impedido pagar con normalidad. Al día sábado ese incidente estaba totalmente superado, por esa razón es que hemos registrado ya 96.016 pagos", explicó.

Detalló que la cantidad de pagos en ventanilla del banco, por departamentos, es el siguiente: La Paz 36.406, Santa Cruz con 19.973, Cochabamba 17. 576 y Oruro 9.273.

Asimismo, del total de los pagos mediante la modalidad de abono en cuenta, se registró en La Paz 39.368, en Santa Cruz 23.040, en Cochabamba 19.912 y en Potosí, 8.794.

"Nosotros invitamos a la población jubilada a que haga lo posible por utilizar esta modalidad de abono en cuenta, es una modalidad más cómoda, no necesita manejar efectivo", convocó el gerente.

Brasil

# Garantiza continuidad en la compra de gas boliviano

Bajo las condiciones contractuales vigentes con Petrobras (GSA), y otros clientes de la República Federativa de Brasil, tales como MTGAS, la comercialización de gas natural al país vecino permitió facturar un poco más de $us 701 millones en el primer semestre de 2023.

**TEXTO:** REDACCION

Brasil ratificó ayer que continuará comprando gas natural a Bolivia y anunció el viaje de una delegación de Petrobras a La Paz para evaluar posibles inversiones en tareas de exploración y también visitar los salares, donde se encuentra el litio, informó este martes el ministro de Hidrocarburos y Energías, Franklin Molina.

Los tópicos fueron abordados en la reunión que sostuvo el presidente Luis Arce con el titular de Petrobras, Jean Paul Prates, en el marco de la IV Cumbre Amazónica de Mandatarios de Estado, que se celebró en Belém, Brasil.

"Se han ido tratando distintos puntos y temas que tienen que ver con el desarrollo de las inversiones de Petrobras en Bolivia, dado que no solo hay el interés de nuevos prospectos, sino también en invertir de manera seria en proyecto exploratorios", indicó Molina al final del encuentro celebrado en el Centro de Convenciones de Belém Do Pará.

Se trata, dijo, de un trabajo que comenzó "hace algunas semanas con reuniones técnicas para llevar adelante estos acuerdos que, sin duda, son estratégicos para el país, porque no solamente hablan de la continuidad de la exportación de gas a Brasil, sino también del desarrollo de futuras inversiones en nuevos proyectos exploratorios".

El objetivo es incrementar la producción de gas que también irá al mercado brasileño que, junto con Argentina, son los principales compradores del combustible boliviano.

> *"Se han ido tratando distintos puntos y temas que tienen que ver con el desarrollo de las inversiones de Petrobras en Bolivia"*
>
> Franklin Molina
> **Ministro**

En el primer semestre del año, Bolivia vendió gas a Brasil y Argentina por un valor de $us 1.224 millones.

Bajo las condiciones contractuales vigentes con Petrobras (GSA), y otros clientes de la República Federativa de Brasil, tales como MTGAS, la comercialización de gas natural al país vecino permitió facturar un poco más de $us 701 millones en el primer semestre de 2023.

En tanto, en el marco del contrato de compra venta de gas natural suscrito entre YPFB y la empresa Energía Argentina S.A. (Enarsa), el volumen del energético exportado a ese país, en igual período, permitió facturar alrededor de $us 422 millones.

Molina destacó la experiencia de la petrolera estatal brasileña y que en el caso del país data de la década de los '90.

Con la mirada puesta en la inyección de capitales, en un par de semana se instalarán mesas de trabajo en Bolivia entre Petrobras y la estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

"Viajará una comitiva de alto nivel de Petrobras, estarán presentes en el país para analizar este tema. También expresaron su interés de visitar los salares motivados por los proyectos de industrialización que lleva adelante YPFB y que están marcando, sin duda, un interés de este país que también está migrando a la electromovilidad", anunció el ministro.

Ante ese interés sobre los salares, Molina dijo que Bolivia ha expresado que "las puertas siempre van a estar abiertas".

Bolivia posee 23 millones de toneladas (t) de litio en los salares de Uyuni (21 millones de t), Coipasa (1,8 millones de t) y Pastos Grandes (200.000 t).

La estatal Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB) es la encargada de explotar y transformar el litio boliviano y en ese propósito firmó convenios con dos empresas chinas y una rusa, que comprometieron $us 2.800 millones de inversión, bajo un modelo de negocios soberano.

**REUNIDOS.** El presidente boliviano se reunió con su par brasileño en el marco de la cumbre por el Amazonas.

COMUNARIOS ANTE LA ALD

## Piden priorizar carretera a Okinawa

Tal como estaba previsto desde el pasado viernes, ayer, martes, los comunarios y dirigentes de Cotoca y del Norte Integrado, junto a las autoridades de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Gobernación y de la Subgobernación de Warnes, expusieron ante el pleno de la Asamblea Legislativa Departamental la demanda para la priorización de la carretera Okinawa – Parque Industrial, la cual solo falta la priorización de la misma de parte del Ministerio de Planificación.

A su conclusión, el secretario de Desarrollo Económico, Edgar Landivar, afirmó que el Gobierno departamental cruceño mantiene su posición de la prioridad de la ejecución de la carretera (declarada por ley), para culminar el proceso de obtención de crédito a la Corporación Andina de Fomento (CAF).

Entre los resultados de este encuentro, recalcó el compromiso de la bancada del MAS, de parte del asambleísta Hugo Valverde, para dialogar con los ministerios de Obras Públicas y de Planificación, para lo cual Landívar espera buenos resultados, ya que lo único que se necesita es la firma del ministro Cusicanqui para proceder con la firma del respectivo crédito, el cual ya está pre-aprobado desde 2020.

"Simplemente necesitamos esta firma y posteriormente lo llevaremos a la Asamblea Plurinacional para proseguir el tema del crédito", acotó.

La autoridad departamental dejó en claro que se está en cuarto intermedio hasta el 15 de agosto con las organizaciones sociales de las regiones que demandan esta carretera; caso contrario, de no haber la firma, se reanudarán los bloqueos de carreteras, cuya situación ya está informada oficialmente el gobierno de parte de la Gobernación con la firma del acta de los sectores involucrados.

Norte Integrado

# Intensifican los operativos para capturar a feminicida

"Es una vergüenza para nuestra familia, no estamos de acuerdo, le pido que se entregue y asuma su culpa", dijo su familiar. Martha Laime Díaz, expareja de Félix, murió el lunes mientras dos menores de 4 y 11 años se debaten entre la vida y la muerte.

**TEXTO:** CAROL SU{AREZ MELGAR
caritosuar@gmail.com

Agentes del Departamento de Inteligencia Criminal (DIC), de la Felcv, han intensificado los operativos de captura de Félix Fernández Soria, acusado de atentar contra su familia, la madrugada del domingo en el barrio Pentaguazú III.

Su expareja, Martha Laime Díaz, perdió la vida el lunes, mientras un menor de 11 años se encuentra en terapia intensiva, al borde la muerte. Fernández ha sido declarado prófugo de la justicia y tanto la Felcv como su familia le piden que se entregue y asuma su responsabilidad.

Entre tanto, Germán Fernández, hermano del feminicida prófugo, Félix Fernández Soria, pidió que se entregue a la Policía para que asuma su responsabilidad por el atentado gravísimo contra su propia familia. "Es una vergüenza para nuestra familia, no estamos de acuerdo, le pido que se entregue y asuma su culpa", dijo su familiar.

Martha Laime Díaz, expareja de Félix, murió el lunes, mientras dos menores de 4 y 11 años se debaten entre la vida y la muerte.

El médico del Hospital de Niños, Carlos Vacaflor, dio pocas posibilidades de vida a uno de dos hermanos de 4 y 11 años quemados junto a su madre. "El varón de 11 años tiene el 80% del cuerpo quemado y es un paciente crítico, con pocas posibilidades de sobrevivir, mientras que su hermanita está evolucionando, pero su pronóstico es reservado", dijo el médico.

Los dos infantes se encuentran intubados en terapia intensiva y se aguarda su evolución para realizarle una segunda limpieza quirúrgica, señaló Vacaflor.

Ayer martes, hasta el Hospital de Niños llegó el hermano del padre biológico del niño de 11 años, que se encuentra internado con quemaduras en el 80 % de su cuerpo. El familiar aclaró que el mayor de los hijos de Martha Laime Díaz (30), es hijo de su primer matrimonio y que su padre estaba trabajando en Chile, pero al enterarse de lo sucedido retornó a Santa Cruz ayer.

"Pedimos que se capture a este individuo, el niño quemado es mi sobrino. A la población quiero agradecer por la ayuda pero necesitamos más recursos", dijo el tío afuera del hospital.

Este menor fue prácticamente desahuciado por el médico del hospital de niños, quien dijo que solo un milagro podrá salvarlo, debido al porcentaje del cuerpo dañado. .

**BUSCADO.** El sujeto, que trabajaba como albañil, tras provocar el incendio escapó del lugar.

ACCIÓN POLICIAL

## Capturan a sujetos que robaban en los domicilios de Montero

Los sospechosos son sindicados de un decena de hechos delictivo en los barrios.

Luis Alfredo Mercado Paredes y René eduardo Cardona, fueron aprehendidos por la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen de Montero, por robar en varios domicilios.

Mauricio Andrade, jefe de esa unidad policial en Montero, señaló que ambos sujetos son investigados por robo agravado, ya que se dedicaban a robar en domicilios, cuyos propietarios se ausentaban temporalmente, dejándolos desprotegidos. Utilizaban una vagoneta blanca para cargar lo robado.

Andrade dijo que hay varias víctimas, por lo que pidió que se apersonen a sentar su denuncia. La autoridad manifestó que, con la captura de estos sujetos, han recuperado varios artefactos y enseres.

**SOSPECHOSOS. Ellos fueron denunciados por cometer robos en viviendas.**

Ellos serán presentados ante un juez cautelar en las próximas horas por el delito de robo agravado.

SEGURIDAD

## Operativo en Los Pozos dejó 24 sujetos arrestados

Estas personas tenían en su poder armas blancas y objetos contundentes, con los que atemorizaban.

Servidores policiales de la unidad operativa Delta realizaron intensos patrullajes en la zona del mercado Los Pozos e inmediaciones del parque El Arenal, ante constantes denuncias de robos y hurtos.

En la zona, arrestaron a más de 24 ciudadanos que se encontraban en posesión de objetos cortopunzantes y contundentes, con los que estaban generando inseguridad en la población.

Estas personas permanecieron arrestadas, pero nadie formalizó denuncia contra ellos y volvieron a las calles.

**VICIOSOS. Ellos fueron atrapados por la Policía, en operativos.**

Denuncia

# Universitaria fue dopada y vejada por dos compañeros

En el hospital, una valoración médica confirmó que la muchacha fue brutalmente abusada. La víctima manifestó no poder creer que sus propios compañeros de carrera le hayan hecho daño, cuando ella los consideraba amigos.

TEXTO: CAROL SUÁREZ MELGAR

Dos jóvenes universitarios fueron denunciados en la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia, por violación agravada contra su compañera de carrera, después de invitarla a celebrar un churrasco por el cierre del semestre.

La víctima relató que llegó hasta el domicilio acordado, donde estaban sus compañeros, con quienes compartió una plática de sus materias en común y en ese intervalo, como el dinero no alcanzó para carne, le invitaron Four loko y le dijeron que experimente a tomar con un chupete de Bom Bom Bum.

Según lo que recuerda, es que le hicieron un video para subir a sus estados, pero la joven después de tomar el trago se sintió mareada y buscó un sofá donde acostarse.

Sus compañeros, de manera maliciosa, se acercaron a ella y comenzaron a tocarle los pies. Fue en eso que decidió irse al baño, pero ya no podía mantenerse de pie y uno de sus agresores la alzó y la llevó en brazos hasta una habitación y la recostó sobre una cama. "Yo me quería levantar, pero no me dejaban, yo hacia fuerza y me agarraban de las manos y procedieron a abusarme", denunció la víctima.

Ambos individuos redujeron a la universitaria, quien opuso resistencia pero sus agresores le colocaron algo en la boca para que no gritara, para luego proceder a abusarla sexualmente entre ambos.

La muchacha en todo momento suplicó que la dejaran en paz, pero ambos se reían y se burlaban.

La universitaria, como pudo, logró contactarse con su mejor amigo a quien le pidió que venga por ella, porque sus agresores, aparte de abusarla y vejarla, la sacaron afuera del inmueble, dejándola sola en la acera.

Minutos después fue auxiliada por su amigo, quien la condujo hasta su vivienda y le contó a sus padres lo sucedido y las condiciones en que encontró a su hija.

En el hospital, una valoración médica confirmó que la muchacha fue brutalmente abusada.

VÍCTIMA. La universitaria acudió a la Felcv, donde formalizó su denuncia contra sus dos compañeros de carrera

FIN DE SEMANA

## Hay cinco personas fallecidas

Al menos cinco personas fallecidas en accidentes de tránsito dejó el fin de semana largo, en el departamento de Santa Cruz. La Unidad Operativo de Tránsito reportó un total de 112 accidentes en el departamento cruceño.

A consecuencia de ello se registraron alrededor de 83 personas heridas y lesionadas, de entre las que fallecieron cinco. Por estos casos también fueron aprehendidos 17 conductores ebrios, informó el director departamental de Transito Carlos Alcázar.

El jefe policial expresó que de los cinco accidentes con fallecidos, cuatro ocurrieron en las municipios de Warnes, Montero, Cabezas y Puerto Suárez y uno en la ciudad.

Respecto a los conductores borrachos, la autoridad de Tránsito señaló que fueron derivados al Ministerio Público para que defina si los cautela o no.

OPINIÓN

TTE. WILDER MOLINA CHOQUE

## La obligación de llevar a cabo la Inspección Técnica Vehicular

La Policía Boliviana mediante la Dirección Nacional de Fiscalización y Recaudaciones como cada año, llevan a cabo la Inspección Técnica Vehicular (ITV), que tiene la finalidad de verificar el estado del parque automotor a nivel nacional, para que los propietarios de vehículos, tengan un parámetro del estado en el que se encuentra y mediante la evaluación que se lleva cabo realizar el mantenimiento respectivo.

Esta inspección se lo realiza una vez al año, pero esto no significa que los vehículos están en buenas condiciones una vez efectuado este proceso y dejen de realizar las refacciones que sean necesarias para tener en buen estado su motorizado, este procedimiento es un parámetro que da cuenta del mantenimiento que debe efectuar constantemente.

En muchos de los hechos de transito se verificado mediante las investigaciones efectuadas por el personal de tránsito, que los accidentes son producto de una falla humana, es por esta razón que la responsabilidad recae en el que esta conduciendo para verificar si existe alguna falla para proceder con la reparación respectiva así no tener que sufrir algún percance.

Este procedimiento tiene una fecha determinada de inicio y culminación por lo que los propietarios de vehículo tanto del servicio público así como del particular, tienen la obligación de realizar esta inspección para no tener que recibir sanciones pecuniarias por no llevar a cabo esta tarea.

UN ADOLESCENTE

## Podría ser procesado por fingir su secuestro

El ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, informó ayer martes que un adolescente de 17 años fingió su secuestro y ahora podría ser procesado por simulación del delito.

La autoridad explicó que el padre de la supuesta víctima denunció, el pasado lunes, que el menor identificado con las iniciales L. F. M. A habría sido secuestrado por "cuatro encapuchados, a bordo de una camioneta roja".

"Ante tal hecho, y ante la denuncia realizada por el padre de la supuesta víctima, se movilizó personal policial a la urbanización Cotoca, calle Hortensia. Después de realizar diversas pesquisas, se encontró a la víctima retornando a su domicilio", relató.

Los efectivos de la fuerza Especial de Lucha contra el Crimen (Felcc) llevaron al adolescente, acompañado de sus tutores, a las instancias policiales, para tomar su declaración.

"(El adolescente) confesó que no existió secuestro, por lo que, se aperturó de oficio la denuncia por simulación de delito. Es importante comunicar este tipo de acciones, no sólo porque son delitos, sino porque malgastan el tiempo de nuestros efectivos policiales", lamentó.

Aseveró, que este tipo de acciones perjudican las tareas de lucha contra los ilícitos, de la fuerza del orden en el territorio nacional.

### Interpol dice que sigue protegido en este país

# Prohíben compartir información con Bolivia sobre el caso Marset

La Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) informó a Paraguay, Uruguay, Brasil y Estados Unidos que prohibieron todo tipo de colaboración con las instituciones antidrogas de Bolivia.

**TEXTO:** REDACCIÓN

El diario surestemagazine.com en su edición de fecha 7 de agosto, publica una nota sobre el Caso Sebastián Marset, con el título "DEA prohíbe compartir información con Bolivia por caso Marset: Interpol dice que sigue protegido en el país". La nota en cuestión es escrita por la periodista Alicia Zenil. A continuación les presentamos lo más importante de la nota.

Agentes infiltrados de la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) han informado a los países involucrados Paraguay, Uruguay, Brasil y Estados Unidos, en los que se busca al narcotraficante Sebastián Marset y a su familia la nula colaboración que habrá con el gobierno de Bolivia, desde su Ministerio de gobierno hasta su policía por estar involucrados en el escape de dicho narcotraficante.

El vinculo de corrupción que permitió que Marset continue prófugo de la justicia se atribuye de manera exclusiva a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) por lo que prohibieron tener algún tipo de colaboración con las instituciones involucradas de este país a tener intercambios de información con el resto de los países donde es buscado.

De acuerdo con fuentes extraoficiales de la DEA, una de las rutas de escape del narcotraficante uruguayo fueron las haciendas que se encuentran en los departamentos de Santa Cruz y el Beni, con la frontera de Brasil. Ahí fue trasladado, refugiado y protegido por galleros quienes lo ocultaron hasta que prepararon su salida hacia Brasil.

De ser detenido, las fuentes extraoficiales informaron que se exigirá su extradición con el fin de ser juzgado bajo sus leyes por narcotráfico y trasiego de drogas.

Por otra parte, fuentes de la Interpol dieron a conocer que se encuentra la ruta de investigación que Sebastián Marset continua refugiado en Bolivia y está en contacto a través de terceras personas negociando una posible entrega.

Para ello se realiza contra inteligencia y por ello se suelta información a algunas periodistas locales y/o policías que el uruguayo ya salió del país.

INVESTIGACIONES SE CONTRADICEN

Fuentes de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) de Bolivia, tras las fuertes acusaciones por corrupción de las que están siendo señalados, informaron que el video donde el narcotraficante Sebastián Marset, da a conocer que lo ayudo a escapar el mismo director de la Felcn, es solo una operación comunicacional de prensa.

Estas fuentes dieron a conocer que el acuerdo fue que el narcotraficante Marset denunciara al director del Felcn para poder desvincularse y así parecer que no había pruebas de su complicidad y "joder" y fingir que no hay ya comunicación y coordinación.

Además, dieron a conocer que Sebastián Marset mantenía ya en Bolivia una red de narcotraficantes a través de un grupo de whatsapp, y que ninguno de sus integrantes ha caído aún. Dicha fuente de información revela también que el narcotraficante se fue primero. Posteriormente su esposa e hijos quienes salieron de su propia casa caminando y los recogió un chofer.

Para ello, dieron a conocer que fue decisión del ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, quien sacrificó al director de la Felcn, Ismael Villca, para mantener la operación ante los medios de comunicación

¿QUIÉN ES SEBASTIÁN MARSET?

Marset es buscado por Interpol por presuntamente transportar al menos 16 toneladas de cocaína entre Paraguay y Europa a través de Uruguay.

Sebastián es el narcotraficante más buscado de Bolivia y también lo requieren las justicias de su nativo Uruguay, de Paraguay, Brasil y Estados Unidos.

Para encontrarlo, Bolivia desplegó un enorme operativo policial que involucra a más de 2.200 agentes, según informó el domingo el ministro de Gobierno de ese país, Eduardo del Castillo. Lo anterior luego de que fue la misma policía de este país la señalada de recibir dinero de este narcotraficante para su protección.

Como parte de la llamada "Operación Marset", se han realizado una serie de allanamientos en el departamento de Santa Cruz, en el este del país, fronterizo con Brasil y Paraguay, indicó el funcionario.

"Marset Cabrera, un narcotraficante de alto valor para toda nuestra región y el mundo entero, está siendo buscado por la Interpol, la DEA, por los países de la región, como Uruguay, Brasil y también el Paraguay", dijo Del Castillo.

**TRAS PEDIR PERMISO PARA SACAR LA BASURA**

## Cómo el cuñado de Sebastián Marset se fugó en moto de cárcel uruguaya

En la base de datos de Interpol aparece el nombre de Sebastián Alberti Rossi como "buscado por Uruguay". Lo describe como un hombre de cutis blanco, nacido en 1995, de 1,7 metros de talla. Tiene pelo castaño y sus ojos son marrones oscuros. Aunque en la información pública de la organización no hay ninguna referencia más, Sebastián Alberti Rossi es cuñado de Sebastián Marset, el narcotraficante uruguayo buscado por la policía boliviana en las últimas semanas.

El 4 de abril de 2021, Montevideo Portal publicó que Alberti, que estaba en prisión por un homicidio, se fugó de la cárcel de Juan Soler, ubicada a unos 100 kilómetros de Montevideo en el departamento de San José. La información de ese momento indicaba que el Instituto Nacional de Rehabilitación –el organismo encargado de la gestión de las cárceles uruguayas– había iniciado una investigación. Testigos aseguraron que Alberti escapó en una moto de alta cilindrada, que lo había esperado afuera.

Este lunes La Diaria informó que Alberti es la pareja de Jimena Marset, la hermana del narcotraficante. Tiene 28 años y fue imputado por homicidio el 23 de septiembre de 2020. Estaba preso en la cárcel de Punta de Rieles, en Montevideo, pero fue trasladado a una de mínima seguridad, en San José.

Alberti solía ser autorizado a sacar basura del centro de reclusión. Siempre cumplía con la tarea y volvía a la prisión, pero un día, el sábado 3 de abril, sacó la basura y se fugó. Al lado del contenedor lo esperaba la moto de alta cilindrada.

Cuando vieron que no regresaba, se montó un operativo en la zona del que participaron distintas unidades policiales, pero nunca lo pudieron encontrar. Se emitió la orden de captura internacional, que continúa vigente porque Alberti sigue prófugo.

De la investigación que hizo el Instituto de Rehabilitación surgió que Alberti no tenía autorización para salir del centro penitenciario y que era algo excepcional que un imputado por homicidio cumpla su condena en una cárcel de baja seguridad. Hasta el momento, no hubo funcionarios sancionados por el escape del cuñado de Marset.

Otro dato clave que agrega la nota es que un día antes de la fuga de Alberti, su pareja, la hermana de Marset, había abandonado Uruguay en un vuelo comercial que partió hacia Brasil.

En Estados Unidops

# Narco colombiano Otoniel irá a la cárcel por a 45 años

Dairo Antonio Úsuga David fue el cabecilla principal del clan del Golfo, considerada por la justicia estadounidense como una de las organizaciones narcotraficantes más poderosas y peligrosas del mundo.

**TEXTO:** INFOBAE.COM

El Distrito Este de Nueva York, en Brooklyn, la jueza Dora Irizarry profirió una condena de 45 años de prisión para Dairo Antonio Úsuga David, alias Otoniel, que desde enero se declaró culpable de los delitos de empresa criminal continuada, de conspirar para importar droga y de tráfico marítimo de drogas, con el fin de evitar un largo y costoso juicio.

Esa era justamente la condena mínima que pedía la Fiscalía Federal para el excapo colombiano, toda vez que era el líder del clan del Golfo, considerada por la justicia estadounidense como una de las organizaciones narcotraficantes más poderosas y peligrosas del mundo.

De igual manera, alias Otoniel aceptó pagar 216 millones de dólares de indemnización y multas que podrían llegar a 22 millones de dólares. Una vez cumplida su condena, hipotéticamente a los 96 años de edad, el excapo colombiana tendría cinco años de libertad vigilada.

Otoniel fue extraditado a Estados Unidos el 4 de mayo de 2022. Ocho meses después aceptó los cargos en su contra y admitió haber enviado al país norteamericano 96,8 toneladas de cocaína a través de Centroamérica y México.

El exlíder del clan del Golfo recurría a la violencia para proteger a los miembros de esa organización criminal "unos 6.000", silenciar testigos y atacar a las fuerzas de seguridad con un "ejército de sicarios" que, según la justicia estadounidense, "secuestraba, torturaba y mataba a los competidores y a los que consideraba traidores de la organización y a sus familias".

Dairo Antonio Úsuga David fue detenido en Antioquia, cerca a la frontera con Panamá, el 23 de octubre de 2021. Al ser extraditado demostró su poderío al desatar una dura represalia en varios departamentos mediante ataques a comisarías, bloqueos a carreteras y sabotajes al sistema de transporte. Cinco personas muertas, incluyendo dos policías y un soldado, fue el saldo de esta escalada violenta.

Durante la audiencia en la que se le profirió su condena, Otoniel le pidió al Gobierno de Estados Unidos que apoye los procesos de paz en Colombia que involucren a grupos delincuenciales y el tráfico de estupefacientes.

Por último, los abogados del exnarcotraficante le solicitaron a la jueza que relaje las condiciones de confinamiento, algo que Irizarry deberá dirimir durante la segunda parte del juicio.

BREVES

### LA INDIA HALLA RESERVAS DE LITIO

El Parlamento de la India ha aprobado una ley que permite al Gobierno subastar y explotar sus reservas de litio, entre otros minerales, lo que aumentará la extracción de esta materia prima crítica para las baterías de los vehículos eléctricos y equipos de energía renovable, cruciales para la transición del país hacia la energía limpia. Según la ley, aprobada la semana pasada, el litio, junto con otros minerales, fue eliminado de una lista anterior de minerales atómicos que impedía que fuera subastado y extraído por empresas privadas.

### ESLOVENIA: INUNDACIONES DEJAN AL MENOS 6 MUERTOS

Las intensas lluvias registradas este fin de semana en Eslovenia, que afectaron a dos tercios del país, causó graves inundaciones, dejando al menos seis muertos y cientos de personas sin hogar, recoge la agencia AP. Ante esta situación, Eslovenia activó mecanismos de Protección Civil de la Unión Europea, por lo que tanto el organismo como la OTAN iniciaron el lunes el envío urgente de ayuda humanitaria.

### VIOLENTA GRANIZADA MATA AVES EN LETONIA

Una fuerte tempestad azotó el lunes parte de Letonia. En algunos sectores del país se registraron chubascos, tormentas eléctricas, rayos, peligrosas ráfagas de viento y la caída de granizo de gran tamaño. Su gran poder destructivo provocó la muerte de muchas aves.

EN EL ESTE DE ESTADOS UNIDOS

## Dos muertos y más de un millón de hogares sin electricidad por tormentas

Al menos dos personas murieron, miles de vuelos en Estados Unidos fueron cancelados o demorados, y más de 1,1 millones de casas y negocios se quedaron sin luz el lunes mientras intensas tormentas, con granizo y relámpagos, atravesaban el este de Estados Unidos.

El Servicio Meteorológico Nacional emitió una alerta de tornado para la zona metropolitana de D.C hasta las 21:00, así como una alerta de inundaciones hasta la mañana del martes. Un comunicado especial del servicio advertía que "existe riesgo significativo de dañinos vientos con fuerza de huracán a nivel local, así como posibles granizadas y tornados, incluso tornados fuertes".

El alcance de las tormentas era enorme, y se emitieron alertas de tornado para 10 estados, desde Tennessee hasta Nueva York. El Servicio Meteorológico Nacional dijo que las alertas de tornado abarcaban a más de 29,5 millones de personas la tarde del lunes.

En Anderson, Carolina del Sur, un chico de 15 años que llegó a la casa de sus abuelos durante la tormenta murió cuando un árbol le cayó encima al salir de un auto, según la oficina del forense del condado Anderson.

En Florence, Alabama, un rayo alcanzó a un hombre y lo mató, según WAAY-TV.

Para el atardecer del lunes, se habían cancelado alrededor de 2.600 vuelos en el país y más de 7.900 habían sido demorados, según el servicio de rastreo de vuelos FlightAware. Muchas de las cancelaciones fueron en el Aeropuerto Internacional Hartsfield-Jackson, de Atlanta, que aún lidiaba con las complicaciones causadas por las tormentas del domingo.

SU RECUPERACIÓN SE ENFRÍA

## China registró la mayor caída de exportaciones desde la pandemia

China sufrió el mes pasado su mayor caída de las exportaciones en más de tres años, según mostraron el martes datos oficiales, en un momento en que la segunda economía mundial se ve golpeada por la atonía de la demanda global y la ralentización interna.

Los datos probablemente intensificarán los llamados a los líderes para que hagan más por reactivar el crecimiento, tras haber presentado en las últimas semanas una serie de medidas de estímulo centradas en los consumidores y en el problemático sector inmobiliario.

Las ventas de productos chinos a mercados extranjeros cayeron un 14,5% interanual el mes pasado, la tercera caída consecutiva, según la autoridad aduanera.

El descenso fue mayor de lo esperado y el más fuerte desde la caída del 17,2% registrada en enero-febrero de 2020, cuando la economía se paralizó en las primeras semanas de la pandemia del virus covid-19.

Aparte de un breve repunte en marzo y abril, las exportaciones han estado en constante descenso desde octubre.

"Tardé tres horas", dijo

# Daniel Sancho pide perdón y narra el asesinato de Arrieta

El joven ya ha ingresado en prisión y permanecerá encerrado hasta que se celebre el juicio, en el que podría enfrentarse a la pena de muerte. Ante su confesión la policía tailandesa ha tenido fácil el trabajo y ya ha cerrado el caso, encerrándole hasta que tenga lugar el juicio en la cárcel de Koh

**TEXTO:** INFOBAE.COM

Daniel Sancho sigue acaparando titulares desde la lejana Tailandia, donde tras varios días de investigación fue finalmente detenido tras confesar ser el autor del asesinato y desmembramiento del cirujano colombiano Edwin Arrieta. A la espera de que se fije la fecha del juicio que determinará su futuro, y que bien podría debatirse entre la pena de muerte o la cadena perpetua, el hijo de Rodolfo Sancho ha declarado en los juzgados de Koh Samui, donde ha narrado cómo mató al que fuera su amante.

Antes de ello era interceptado por un medio local, al que en actitud bastante tranquila se ha dirigido. "Lo siento mucho", ha pronunciado ante las cámaras, mirando directamente al reportero que le preguntaba. El nieto del mítico Sancho Gracia llegaba esposado, con las manos escondidas bajo una toalla y rodeado por una gran cantidad de agentes y de expectación mediática.

Según informa el diario Bangkok Post, el chef ha relatado desde la cárcel que habría asesinado a su amigo, al que le uniría un vínculo sexoafectivo porque este le tenía como un "rehén". Los hechos sucedieron en la madrugada del 3 de agosto y todo estaba premeditado. Daniel Sancho le habría golpeado en la cara hasta dejarle inconsciente, a continuación le trasladó al baño para echarle agua en la cara y que recobrara la consciencia, pero al ver que no surtía efecto comenzó a desmembrar su cuerpo. Colocó todas las partes en una bolsa grande de tela y en varias de plástico negro. Un proceso que Daniel ha asegurado que tardó "tres horas".

Ante su confesión la policía tailandesa ha tenido fácil el trabajo y ya ha cerrado el caso, encerrándole hasta que tenga lugar el juicio en la cárcel de Koh Samui. Pese a todo, Daniel Sancho, que tiene 29 años, insiste en que él es la víctima y que la muerte del médico fue un "accidente" que se produjo de forma fortuita durante un forcejeo.

Círculo cercano

Su entorno más íntimo, compuesto por sus padres, ha optado por guardar silencio y no añadir información más allá del

comunicado que hizo llegar Rodolfo Sancho, su padre. De hecho, ha sido una persona cercana quien se ha pronunciado en su nombre en el programa Así es la vida: "Te escribo en nombre de Rodolfo Sancho. Rodolfo, por el bien de la investigación no puede hacer ningún tipo de declaración. Os pedimos encarecidamente que respetéis esta situación. Por el momento, no podemos hacer declaraciones de ningún tipo", se podía leer en este nuevo comunicado.

A través de su entorno, el protagonista de El ministerio del tiempo, afirma que "las manifestaciones que pueda estar haciendo Daniel son bajo una situación de presión emocional difícil de controlar", dejando así la puerta abierta a un giro en el caso.

Tras permanecer en silencio varios días, finalmente su madre, Silvia Bronchalo, se ha pronunciado por primera vez. En declaraciones al programa El boca de todos, de Cuatro, ha querido hacer unas breves declaraciones siguiendo la línea de su expareja e intentar proteger a su hijo, o al menos concederle cierta distancia con la polémica. "Lo que sí ha querido decirnos, y voy a leer literalmente para no faltar a la verdad, es que estamos haciendo una película de todo esto sin saber nada", ha contado la periodista que ha tenido contacto con ella.

ENFATIZÓ EN QUE TODOS SON TORTURADOS

## Prisoners Defenders denunció que hay 1.047 presos políticos en Cuba

Prisoners Defenders denunció que hay 1.047 presos políticos en Cuba y enfatizó en que todos son torturados. En su más reciente informe, la ONG consignó el ingreso a prisión de 14 personas por razones políticas en julio.

"La mayoría de estos 1.047 prisioneros políticos en Cuba son personas de núcleos familiares civiles no afiliadas ni militantes políticas en grado alguno. Y tal y como como demostramos con nuestro Primer Estudio Integral de la Tortura en Cuba, por medio de la monitorización de 181 casos, entre los que 168 se tomaron aleatoriamente, en Cuba todos los prisioneros de conciencia y/o políticos son torturados inmisericordemente, cada día, pero igualmente lo son sus familias por defender su inocencia o por denunciar la situación inhumana que viven sus familiares en prisión", subrayó la organización.

Y siguió: "El informe señaló cómo los menores, los jóvenes, las mujeres y el colectivo LGTBI son algunos de los grupos más torturados en prisión, donde el 80% de los presos sufren al menos cinco tipos de tortura y no pocos hasta 15 tipologías de tortura".

El reporte también hizo hincapié en el caso de Leadi Kataleya Naranjo Rillos, la niña de tres años hija del preso político Idael Naranjo Pérez, quien fue citada a declarar con la amenaza de que si no se presenta podría ser acusada de desobediencia.

"Todo esto responde a que el régimen está amenazando a las familias del 11J (las masivas protestas del 11 de julio de 2021) con arrebatarles los hijos. El nuevo Código de Familia aprobado en Cuba así lo permite sin tutela judicial alguna, sólo por 'conductas observadas'. Es el mismo Código de Familia que, sin analizar con cautela, ciertos periodistas indocumentados del mundo libre se lanzaron a elogiar sólo porque reconocía la unión de parejas del mismo sexo, sin analizar el texto completo. La unión de parejas era el señuelo para los falsos progres. El Código de Familia, en realidad, fue alterado para ser capaz de eliminar por 'conductas observadas viciosas, corruptoras o delictivas' (sin sentencia o tutela judicial ni hecho parecido, tan sólo 'conductas observadas') la custodia de los hijos a los padres. Pero esa barbarie pasa inadvertida a costa de incluir la unión de parejas del mismo sexo", consignó la ONG presidida por el activista Javier Larrondo.

INVESTIGADO POR EL ASALTO A LOS TRES PODERES

## El Congreso interroga a un exministro de Bolsonaro

La comisión parlamentaria que indaga los ataques a las sedes de los poderes en Brasilia, ocurridos el pasado 8 de enero, vivió ayer uno de sus platos más fuertes: el interrogatorio de los legisladores al exministro de Justicia, Anderson Torres, investigado por ese caso.

Torres, un expolicía, llevaba menos de una semana como secretario de Seguridad del Distrito Federal (DF), que alberga a la capital brasileña, cuando los partidarios radicales del exmandatario Jair Bolsonaro invadieron salvajemente las icónicas sedes del presidencial Palacio de Planalto, el Congreso y el Supremo Tribunal en protesta por la victoria del izquierdista Luiz Inácio Lula da Silva, que según los simpatizantes derechistas fue fraudulenta.

El exministro es considerado una figura central de la trama de los ataques, porque puede tener información valiosa sobre su gestación y ejecución y porque está acusado de "omisión" de sus responsabilidades, vista la facilidad con la que los atacantes accedieron a la sedes para destrozarlas a su antojo.

Pero al empezar el esperado interrogatorio, Torres, que fue ministro de Justicia de Bolsonaro hasta el 31 de diciembre de 2022, negó todas las acusaciones que pesan sobre él: "Siempre actué de forma técnica y legalista", dijo al leer su intervención inicial.

Parlamentarios en Perú

# Presentan proyecto de ley para adelantar elecciones

Además, una de las congresistas que presentó la iniciativa, aseguró que el adelanto se debe a "una Presidencia virtual ".

**TEXTO:** EMOL.COM

Un grupo de parlamentarias de izquierda de Perú presentó un proyecto de reforma constitucional para adelantar las elecciones generales a julio de 2024 por el "desprestigio del Congreso" y una presidencia "responsable de graves muertes".

Ruth Luque, Susel Paredes, Sigrid Bazán y Esmeralda Limachi, congresistas de la bancada Cambio Democrático-Juntos por el Perú firmaron el documento que propone que los comicios se celebren el segundo domingo de julio del 2024 y de haber segunda vuelta, esta sea el último domingo de agosto del mismo año, y no en abril de 2026 como señala la Constitución.

Así, correspondería "que el Presidente electo preste juramento y asuma el cargo el 30 de septiembre de 2024", por lo que la presidenta Dina Boluarte dejaría de ser jefa de Estado esta misma fecha.

"Adelanto de elecciones. Presentamos con Susel Paredes, Esmeralda Limachi, Sigrid Bazán. Proponemos que elecciones generales sean julio 2024. Razones: una Presidencia virtual, responsable de graves muertes y un Congreso desprestigiado alejado de ciudadanía. Que se vayan todos. Nos vamos todos", indicó Luque en su cuenta de Twitter junto con el documento presentado este lunes al Legislativo.

Paredes, añadió que este adelanto de elecciones es "contra un gobierno acusado por crímenes contra los derechos humanos y sin legitimidad".

"Un gobierno que se sostiene por el uso desproporcionado de la fuerza es una dictadura y no merece estar ni un minuto al mando del país", señaló también en Twitter Bazán, al añadir que irse todos es la solución a la crisis en el país.

Durante la crisis social y política que atravesó el país desde el autogolpe de Estado fallido por parte del expresidente Pedro Castillo (2021-2022), el adelanto de elecciones fue uno de los principales reclamos de los manifestantes.

Se llegaron a debatir en el Congreso hasta cuatro propuestas legislativas para cambiar la Constitución y así poder adelantar los comicios, y una de estas fue presentadas por el propio Ejecutivo, pero ninguna prosperó, por lo que estas se celebrarán en 2026.

ARRANCÓ AYER EN BRASIL

# Petro propone crear Tribunal de Justicia Ambiental en la Cumbre Amazónica

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, presentó cuatro propuestas para proteger la Amazonía, durante la IV Cumbre Amazónica, celebrada en la ciudad de Belém, capital del estado de Pará, al norte de Brasil.

Una de sus propuestas fue la creación de un Tribunal de Justicia Ambiental Amazónico. Recordó que el exmandatario ecuatoriano, Rafael Correa, hizo una sugerencia similar hace algunos años, pero a escala global, por lo que planteó que se haga de manera particular en este bosque tropical.

"Nosotros, los Estados que estamos aquí, podríamos generar un Tribunal Internacional Amazónico Ambiental para juzgar crímenes contra el Amazonas, reconociendo los derechos a la selva", expresó.

Otra de las propuestas que expuso fue la de cambiar deuda por acción climática. Señaló que no se trataría de hacerlo cada país de manera individual, sino hacer "una reforma del sistema financiero".

"Si el capital logra superar la crisis climática, aún siendo capital, solo lo hará reformando su centralidad, que no es la política y el Estado, como sabemos, sino que es el sistema financiero", indicó.

Una "OTAN Amazónica"

Otra propuesta fue un Tratado de Cooperación Militar y Judicial. "¿Cómo defendemos la vida? Eso se defiende con razones, pero también con armas; entonces, deberíamos crear una OTAN Amazónica", comentó, haciendo la comparación con la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

Añadió que ese Tratado de Cooperación Militar serviría para "hacer interdicción" de las acciones que atenten "contra la selva amazónica" en todos los países en los que se esté implementado el acuerdo. Se haría respetando la soberanía de cada Estado, pero "coordinando la fuerza", explicó.

Y como cuarto punto, Petro propuso crear un Centro Común Científico de Investigación sobre la Selva, "para pensarla, para analizarla".

SANTORAL

# SANTA EDITH STEIN

Edith Stein (1891-1942) -quien adoptaría el nombre religioso de Sor Teresa Benedicta de la Cruz- nació en Breslau, una ciudad de Alemania que posteriormente pasó a ser parte de Polonia. Nació en el seno de una familia judía y se educó como tal. Sin embargo, durante su adolescencia y los primeros años de juventud empezó a cuestionar su religión y llegó a abrazar el ateísmo.

Años más tarde, convertida en prominente estudiante de filosofía de la universidad de Gotinga (Gottingen), tomó contacto con la fenomenología, perspectiva filosófica que pretendía la renovación de las ciencias y el saber. Como Edith destacaba por su penetración intelectual, el filósofo Edmund Husserl -padre de la fenomenología- la escogió como asistente de cátedra, incluso antes que a Martín Heidegger (uno de los filósofos más importantes del siglo XX). Finalmente, tras enfrentar las dificultades relativas a su condición de mujer dentro de la academia, Edith obtuvo el título de Filosofía de la Universidad de Friburgo.

En 1921, Edith decide visitar a una amiga que había quedado viuda, con el propósito de hacerle compañía. Grande fue su sorpresa al encontrarla con una serenidad y resignación inesperadas. Edith quedó impactada por la paz y la fe que irradiaba esta mujer, a pesar del natural dolor a causa de su pérdida. Su amiga le confesó que era la fe en Dios lo que la sostenía. Es así que Edith se interesa en conocer la fuente de aquella paz espiritual, y lee la autobiografía de Santa Teresa de Jesús. Por ese entonces, varios de sus amigos del círculo fenomenológico se habían convertido al cristianismo, lo que aumentó la intensidad de su interés.

El acercamiento intelectual y espiritual a la vida de Santa Teresa la transformó profundamente. El largo cuestionamiento sobre el sentido de su propia vida y su búsqueda de la verdad culminaron en el abrazo a la fe católica. Después de un tiempo de purificación personal pidió ser bautizada. Entonces buscó la ayuda de un sacerdote y, después de una etapa de preparación, recibió el sacramento en 1922. Había encontrado aquello que buscó siempre, desde lo más hondo de su ser. Edith decía que al haberse hecho católica, de una manera muy peculiar, "se sentía más judía", porque el pueblo judío había esperado por un mesías, y ella lo había encontrado. Jesucristo es ahora el sentido de su fe y vida.

Paulatinamente brotaron otros cuestionamientos en ella hasta que apareció la inquietud vocacional. Edith continúa su itinerario personal acompañada de un director espiritual. Ingresa a trabajar como maestra en la escuela de formación de maestras de las dominicas de Santa Magdalena, dicta conferencias, traduce libros, destaca profesionalmente, y cada vez que puede se escapa para encontrar la paz que necesita en la abadía benedictina de Beuron.

Mientras tanto, la situación política en Alemania empieza a empeorar, son años de deterioro moral en su país. El régimen nacional-socialista le prohibió la enseñanza. A pesar de ello, Edith no se desanima e ingresa al Carmelo, en Colonia. Con ese paso, Edith rompe definitivamente con su pasado y renuncia al prestigio y la fama del mundo académico. El 15 de abril de 1934 toma el hábito carmelita y cambia su nombre a Teresa Benedicta de la Cruz.

Para ese entonces, la situación de los judíos se tornó dramática y Edith pide ser trasladada de monasterio para no poner en riesgo a sus hermanas religiosas. Edith es enviada a una comunidad en Holanda, junto con su hermana Rosa, quien también se había convertido al cristianismo y servía como hermana lega. Los nazis amenazan con deportar a los judíos de Europa, incluyendo a los conversos.

El curso que había tomado el partido nazi generó el rechazo del mundo libre y la condena de internacional. La Iglesia Católica tuvo en la figura del Papa Pío XII un bastión en defensa del pueblo judío. A pesar de las innumerables presiones que recibió, Pío XII se mantiene firme de lado de los perseguidos y maltratados.

Las fuerzas nazis de ocupación en Holanda declaran a todos los católicos judíos como "apátridas", por lo que deberán ser detenidos. Así, un cuerpo militar nazi ingresa al convento carmelita donde viven Edith y Rosa y se las llevan.

Ambas son trasladadas al campo de concentración de Westerbork. Edith, en medio de aquella situación extrema, se preocupa por ayudar y consolar a sus compañeros de prisión. Las condiciones en las que vivían incluían humillaciones, tortura y, por supuesto, la muerte.

Semanas después, Edith y Rosa son enviadas al campo de concentración de Auschwitz, junto a unos mil judíos. Las hermanas llegaron el 9 de agosto de 1942. Después sucede lo inevitable: los prisioneros recién llegados son organizados para ser conducidos a la cámara de gas. Santa Edith es ejecutada en uno de esos grupos. Murió ofreciendo su vida por la salvación de las almas, la liberación de su pueblo y la conversión de Alemania.

Santa Edith Stein fue canonizada por San Juan Pablo II en 1998, quien le dio el título de "mártir por amor". En octubre de 1999 fue declarada copatrona de Europa.

## Abuelas de Plaza de Mayo en 1987 Y 1988

# Dos menores que nacieron en cautiverio fueron identificadas

Elena Gallinari Abinet y María José Lavalle Lemos fueron las menores que nacieron en cautiverio. Ambas fueron identificadas el año 1087: Este año también se identificó a una menor que desapareció por problemas familiares. En 1988 se identificó a otros dos menores.

**TEXTO:** REDACCIÓN

Durante la última dictadura cívico-militar de Argentina, más de 400 bebés fueron apropiados, en la mayoría de los casos, tras el asesinato de sus mamás detenidas ilegalmente. Ya son 133 los nietos encontrados por Abuelas de Plaza de Mayo que recuperaron su verdadera identidad. Desde 1977, Abuelas de Plaza de Mayo luchan por la restitución como la verdad y la justicia.

En 1987 se logró identificar a 3 niños desaparecidos, en tanto que en 1988 se identificó a dos. En esta entrega, les presentaremos sus historias.

**1.- ELENA GALLINARI ABINET**

Elena Gallinari Abinet nació en cautiverio el 5 de noviembre de 1976. Es hija de María Leonor Abinet y de Miguel Ángel Gallinario, ambos desaparecidos.

María Leonor nació en San Martín, provincia de Buenos Aires, el 29 de septiembre de 1944. La joven tenía dos hijas de su primer matrimonio, María Isabel nacida en 1966 y María Inés en 1969. Miguel Ángel nació el 23 de julio de 1952 en la ciudad de General Pico, provincia de La Pampa. La pareja militaba en la organización Montoneros.

Miguel Ángel fue detenido en julio de 1976 durante un operativo realizado por el ejército en un control vehicular, cuando la pareja se dirigía a Morón. A la joven le permitieron seguir viaje, mientras que Miguel logró escapar. Nunca pudo regresar a su casa en Los Polvorines, ya que fue ametrallada y saqueada. Desde entonces no tuvieron domicilio fijo.

Tiempo después, Miguel Ángel fue recapturado en la zona de Morón y permaneció detenido en Campo de Mayo.

El 16 de septiembre de 1976 fue secuestrada María Leonor en la pensión donde vivía en la localidad de Caseros. Estaba embarazada de siete meses y su fecha probable de parto era para el mes de noviembre.

Abuelas de Plaza de Mayo localizó en 1986 a una niña inscrita como hija propia por un subcomisario de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, Domingo Luis Madrid, y su esposa, María Mercedes Elichalt.

La niña estaba inscrita con una falsa partida de nacimiento firmada por la médica Silvia Marta Kirilosky.

Abuelas de Plaza de Mayo presentó una denuncia en el Juzgado Penal N° 1 de la ciudad de La Plata para solicitar la realización de la pericia genética. El resultado confirmó que la niña era Elena Gallinari Abinet.

El 21 de abril de 1987 el juez en lo penal Dr. Antonio Borrás y la jueza Dra. Berisso, dispusieron su restitución. Este caso constituye la primera restitución de una niña nacida durante el cautiverio de su madre.

Los restos de María Leonor fueron identificados en mayo de 2009, en el marco de la Iniciativa Latinoamericana para la Identificación de Personas Desaparecidas llevada adelante por EAAF. Sus restos habían sido inhumados como NN en el Cementerio de San Martín. entre el 31 de enero y el 3 de febrero de 1977.

Su padre permanece desaparecido.

**2.- MARÍA JOSÉ LAVALLE LEMOS**

María nació en cautiverio el 2 de septiembre de 1997. Es hija de Mónica María Lemos y de Gustavo Antonio Lavalle.

Mónica nació el 18 de octubre de 1951 en la ciudad de Buenos Aires. Gustavo el 5 de marzo de 1955 en la misma ciudad.

El 12 de abril de 1976 nació la primera hija de la pareja, María. Mónica tenía militancia de orientación trotskista.

Gustavo militaba en la organización Montoneros. Lo llamaban "José" o "Fierrito".

El 21 de julio de 1977 fueron secuestrados en la localidad de José C. Paz.

La joven estaba embarazada de ocho meses. Junto con ellos fue secuestrada la pequeña María, quien permaneció varios días desaparecida hasta que fue entregada a unos vecinos y luego se reencontró con sus abuelos.

Pudo saberse que Mónica, Gustavo y la pequeña María permanecieron detenidos en la Brigada de Investigaciones de San Justo. Luego, la pareja fue llevada al CCD "Pozo de Banfield". Allí nació María José, su segunda hija, a principios de septiembre de 1977.

A partir de 1985, Abuelas de Plaza de Mayo comenzó a recibir denuncias acerca de una sargento de la policía bonaerense que prestaba servicios en la Brigada de Investigaciones de San Justo, Teresa González, quien junto a su esposo, Nelson Rubén, tenían una niña inscrita como hija propia.

En 1986 se inició una causa penal en el Juzgado Federal de Morón que siguió su curso hasta que, finalmente, el juez ordenó el allanamiento y la pericia genética.

El 30 de octubre de 1987 se obtuvieron los resultados que confirmaron que la niña era hija de Mónica y Gustavo. María José fue restituida a su familia y vivió desde entonces con su hermana y su abuela materna.

Sus padres continúan desaparecidos.

**3.- GABRIELA ALEJANDRA GALLARDO**

Gabriela nació el 29 de abril de 1971. Abuelas de Plaza de Mayo recibió la denuncia de la familia Gallardo sobre la desaparición de la niña.

En 1987 se pudo comprobar que ni ella ni su madre habían estado desaparecidas por motivos políticos, sino que por problemas familiares se había perdido su rastro desde abril de 1976.

**4- MARÍA VICTORIA MOYANO ARTIGAS**

María Asunción nació el 26 de marzo de 1951 en el barrio de La Teja, cuidad de Montevideo. Alfredo nació en la ciudad de Buenos Aires el 1° de marzo de 1956. Ambos militaban en el MLN-Tupamaros. El 30 de diciembre de 1977 la pareja fue secuestrada en su domicilio de la localidad de Berazategui, zona sur del Gran Buenos Aires. La joven estaba embarazada de dos meses y medio. Ambos fueron vistos en los CCD "Pozo de Quilmes" y "Pozo de Banfield". Por testimonios de sobrevivientes pudo saberse que el 25 de agosto de 1978 la joven dio a luz una niña en el CCD "Pozo de Banfield".

Abuelas de Plaza de Mayo recibió denuncias que indicaban que el hermano de un comisario de apellido Penna, tenía una niña inscrita como hija propia con una partida de nacimiento falsa firmada por el médico policial Jorge Héctor Vidal.

Se iniciaron las acciones judiciales correspondientes y en enero de 1988 los resultados de los análisis realizados en el BNDG confirmaron que era hija de María Asunción y Alfredo. María Victoria fue restituida a su familia biológica.

Sus padres siguen desaparecidos.

**4- HUGO CAMILO DUCCA**

María Rosa nació el 16 de septiembre de 1952 en la provincia de Santiago del Estero. Antonio el 6 de enero de 1953 en Metán, provincia de Salta. Ambos militaban en el PRT-ERP. El 10 de septiembre de 1975 nació su hijo, Hugo Camilo. El 14 de enero de 1976 Antonio fue secuestrado en la vía pública de la localidad de San Fernando, zona norte del Gran Buenos Aires. María Rosa fue secuestrada el 4 de abril de 1976 mientras se encontraba junto a su pequeño hijo en su domicilio de la localidad de General Pacheco.

Luego del operativo, el pequeño Hugo quedó al cuidado de una vecina, hasta que pudo ser recuperado por compañeros de sus padres. En agosto de 1976 fue entregado por una compañera a su familia materna en Santiago del Estero, allí se crió con sus tíos maternos.

Desconociendo el destino del niño luego del secuestro de su madre, la familia paterna presentó la denuncia en Abuelas de Plaza de Mayo. En 1988, un familiar materno informó a la Asociación que el niño se encontraba desde agosto 1976 junto a su familia materna.

Sus padres permanecen desaparecidos.